



Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

NOTA-ANUNCIO

Referencia local: 252431 de 2011.

Referencia alberca: 550 de 2011

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 30 de julio de 2014, se otorga a María Luisa Hernández González (04131385X) y Manuel Pedro Sánchez Sáez (4118979R), la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

CARACTERÍSTICAS DEL APROVECHAMIENTO

Titulares: María Luisa Hernández González (04131385X) y Manuel Pedro Sánchez Sáez (4118979R).

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Regadíos y usos agrarios. Artículo 12.1.2 del P.H.C. Tajo.

Volumen máximo anual: 10.040 metros cúbicos.

Volumen máximo mensual: 2.811 metros cúbicos.

Caudal máximo instantáneo: 2,68 litros/segundo.

Procedencia de las aguas: Subterráneas, acuífero 03.05 Madrid-Talavera.

Plazo: Veinticinco años.

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 30 de julio de 2014.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

CARACTERÍSTICAS DE LAS CAPTACIONES

Procedencia del agua: Acuífero 03.05. Madrid-Talavera.

Masa de agua: Aluvial del Tajo: Toledo-Montearagón (030-016).

Tipo de captación: Pozo.

Volumen máximo anual: 10.040 metros cúbicos.

Volumen máximo mensual: 2.811 metros cúbicos.

Caudal máximo instantáneo: 2,68 litros/segundo.

Diámetro pozo: 1,8 metros.

Profundidad pozo: 8 metros

Potencia instalada (C.V.): 4.

Localización de la captación:

Topónimo: Los Guindillos. Referencia catastral 45105A010000430000GH.

Término municipal: Montearagón. Provincia: Toledo. Polígono: 10. Parcela: 43.

Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X,Y): 359623; 4424299. Huso: 30.

CARACTERÍSTICAS DEL USO

Tipo de uso: Riego.

Clasificación del uso: Regadíos y usos agrarios. Artículo 12.1.2 del P.H.C. Tajo.

Consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual: 10.040 metros cúbicos.

Volumen máximo mensual: 2.811 metros cúbicos.

Superficie de riego: 1,79 hectáreas.

Sistema de riego: Goteo.

Tipo de cultivo: Leñosos.

Localización:

Término municipal: Montearagón. Provincia: Toledo. Polígono: 10. Parcelas: 43, 74 y 98.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849 de 1986, de 11 de abril ("Boletín Oficial" del Estado de 30 de abril).

Madrid 30 de julio de 2014.-El Comisario de Aguas, Ignacio Bailarín Iribarren.

N.º I.-7540